



**PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5993408 febrero 23 de 2024

NOMBRE DEL CONTRATISTA: NUBIA YADIRA BERNAL VELASQUEZ

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CC 37897006

OBJETO DEL CONTRATO: *“Prestar temporalmente los servicios profesionales en la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA, y construcción y revisión de instrumentos de evaluación en las áreas de MERCADEO, GESTION ADMINISTRATIVA Y TURISMO en el Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes, para la vigencia 2024”.*

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1. Contribuir al desarrollo de las actividades de la evaluación de competencias laborales para los proyectos establecidos en la programación anual del centro de formación, de acuerdo con los lineamientos y la metodología del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA. 2. Participar en la transferencia de conocimientos y/o reuniones del proceso a desarrollarse para los evaluadores de competencias laborales de ECCL. 3. Construir los ítems e indicadores de un proyecto de instrumentos de evaluación de competencia laboral por cada 4 meses de contrato, de acuerdo con los lineamientos y la metodología establecida por el SENA en el proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales. Para los evaluadores que cuenten con menos de 4 meses de contrato deben construir ítems y/o indicadores de desempeño y producto proporcional a los meses de contratación, en concertación con el dinamizador de instrumentos ECCL asignado. (Ver nota 1). 4. Contribuir al cumplimiento de la meta de los indicadores del proceso GECCL del Centro de Formación, realizando como mínimo 42 evaluaciones de competencias laborales promedio mes en ejecución del contrato. (Ver nota 2). 5. Participar en mesas técnicas de estrategias para el aseguramiento de la calidad de los ítems e indicadores de evaluación cuando sea convocado por el grupo de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales de la DSNFT. 6. Contribuir en la elaboración de informes, reportes y demás documentos relativos al desarrollo de la evaluación de competencias laborales. 7. Informar sobre los resultados de la evaluación de competencias laborales, dentro de los 3 días hábiles siguientes a su realización y apoyar la atención de reclamaciones a que haya lugar de acuerdo con los lineamientos establecidos por el SENA. 8. Apoyar la validación de información de la evaluación de competencias laborales registrada en el Sistema de Información DSNFT. 9. Contribuir en la elaboración de informe cualitativo de las fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales, por proyecto evaluado. 10. Reportar al dinamizador de ECCL – centro de formación, los casos de éxito identificados en el proceso GECCL. 11. Apoyar en el registro en el Sistema de Información DSNFT de la información relacionada con la evaluación de competencias laborales, en coordinación con el apoyo administrativo, incluyendo el cargue y conformación de los expedientes de los documentos de los candidatos cuando sea necesario. 12. El contratista que realice comisiones de servicios o desplazamientos autorizados por el supervisor deberá presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de finalización de la comisión, la respectiva legalización al área de Contable o quien haga sus veces. 13. Hacer entrega oportuna al supervisor del contrato, según cronograma que se establezca por parte de la entidad y atendiendo la forma de pago establecida de los documentos y soportes de cuenta de cobro, con el fin de dar cumplimiento a la meta de ejecución presupuestal.



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

14. El CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales). 15. Atender los requerimientos que le realice el supervisor dentro del marco del objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Municipio de Málaga - Santander

PLAZO DE EJECUCIÓN: 9. 5 meses, sin exceder el 31 de diciembre de 2024

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 26 de febrero DE 2024

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 11 de diciembre de 2024

VIGENCIA DE LA POLIZA DEL CONTRATO: 11 de abril de 2025.

VALOR DEL CONTRATO: \$ 44.650.000

SUPERVISOR: ÁLIX ANTONIA MACÍAS BERMUDEZ

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: C.C. 46353781

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI ☐ NO ☒

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	\$44.650.000
Valor Ejecutado	\$44.650.000
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	\$0
Saldo a liberar	\$0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Se realizó la construcción de dos baterías de instrumentos de evaluación en las normas: NSCL 260101071 Negociar portafolio de acuerdo con categoría de producto o servicio, NSCL 260101095 Estructurar campaña publicitaria de acuerdo con objetivos comunicación y metodología de planeación. Los dos instrumentos finalizados fueron entregados a la Regional y aprobada su revisión técnica y metodológica y fueron enviados al BNI.



**PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

Se realizó la evaluación de los grupos tomando las evidencias requeridas según los lineamientos establecidos para el proceso en el Manual de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, instructivos, circulares y demás lineamientos para la vigencia 2024. De 15 grupos evaluados como se relacionan a continuación, todos quedaron cerrados con verificación y certificación. A continuación, se relacionan los proyectos y grupos atendidos:

Proyecto: PN51-2024-68-9545-P3235 G1, por organización NSLC 260401040, proyecto cerrado verificado con 28 candidatos evaluados.

Proyecto: PN51-2024-68-9545-P3235 G1, por organización NSCL 210601020, proyecto cerrado y verificado, con 28 candidatos evaluados.

Proyecto: PN48-2024-68-9545-P2829 G1 por demanda social NSCL 260201096, proyecto cerrado y verificado. Con 24 candidatos evaluados.

Proyecto: 2024-68-9545-891-P1194 G 2 por demanda social NSCL 260201074 proyecto cerrado y verificado con 11 candidatos evaluados.

Proyecto: 2024-68-9545-891-P1194 G1 por demanda social NSCL 260201074 proyecto cerrado y verificado con 26 candidatos.

Proyecto: 2024-68-9545-891-P1194 G 8 por demanda social NSCL 210601020, proyecto cerrado y verificado con 11 candidatos.

Proyecto: 2024-68-9545-891-P1194 G 7 por demanda social NSCL 210601020, proyecto cerrado y verificado con 35 candidatos.

Proyecto: 2024-68-9545-891-P1194 G 6 por demanda social NSCL 210601020, proyecto cerrado y verificado con 37 candidatos.

Proyecto: 2024-68-9545-891-P1194 G 5 por demanda social NSCL 210601020, proyecto cerrado y verificado con 40 candidatos.

Proyecto: 2024-68-9545-891-P1194 G 4 por demanda social NSCL 210601020, proyecto cerrado y verificado con 17 candidatos.

Proyecto: 2024-68-9545-891-P1194 G 3 por demanda social NSCL 210601020, proyecto cerrado y verificado con 38 candidatos.

Proyecto: 2024-68-9545-891-P1194 G 2 por demanda social NSCL 210601020, proyecto cerrado y verificado con 45 candidatos.

Proyecto: 2024-68-9545-891-P1194 G 1 por demanda social NSCL 210601020, proyecto cerrado y verificado con 25 candidatos.

Proyecto: 2024-68-9545-891-P1194 G 1 por demanda social NSCL 260101047, proyecto cerrado y verificado con 18 candidatos.



**PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

Proyecto: PN3-2024-68-9545-P108 G 1 por demanda social NSCL 260101047, proyecto cerrado y verificado con 22 candidatos.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

El contratista cumplió con las obligaciones contractuales establecidas. Durante la ejecución de su contrato se realizó la evaluación de 15 proyectos, todos quedaron cerrados y verificados en el aplicativo DSNFT. Quedó entregada la respectiva documentación física y digital que es soporte de los procesos de evaluación, las baterías de instrumentos quedaron finalizadas y aprobadas en el aplicativo BNI.

SANCIONES: SI__ NO_X__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_X_ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

ALIX ANTONIA MACÍAS BERMUDEZ

FIRMA SUPERVISORA DEL CONTRATO